

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820210035600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA- ESU	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que resuelve Resuelve solicitud de corrección de Exhorto.	24/04/2023	
05001333300820220001400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIANA MARIA LUNA LONDOÑO	NACION- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que niega las excepciones DECLARAR como NO PROBADAS las excepciones previas de inepta demanda, falta de legitimación en la causa por pasiva y caducidad	24/04/2023	
05001333300820220001800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NEY PATRICIA PATIÑO MORA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que concede apelación	24/04/2023	
05001333300820220001800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NEY PATRICIA PATIÑO MORA	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto que concede apelación	24/04/2023	
05001333300820220002800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANNY LUZ MOSQUERA MENA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que concede apelación	24/04/2023	
05001333300820220002800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANNY LUZ MOSQUERA MENA	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto que concede apelación	24/04/2023	
05001333300820220003600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS GERMAN QUINTERO ECHAVARRIA	NACION- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que concede apelación	24/04/2023	
05001333300820220003600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS GERMAN QUINTERO ECHAVARRIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que concede apelación	24/04/2023	
05001333300820220004800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS AGUDELO DURANGO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que concede apelación	24/04/2023	
05001333300820220004800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS AGUDELO DURANGO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que concede apelación	24/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820220008000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLGA LUCIA CASTAÑO RESTREPO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que niega las excepciones DECLARAR como NO PROBADAS las excepciones previas de falta de jurisdicción o competencia y falta de legitimación en la causa por pasiva	24/04/2023	
05001333300820220008200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS GUILLERMO CANO PULGARIN	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que concede apelación	24/04/2023	
05001333300820220008200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS GUILLERMO CANO PULGARIN	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que concede apelación	24/04/2023	
05001333300820220008600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CECILIA GIRALDO RESTREPO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que niega las excepciones DECLARAR como NO PROBADAS las excepciones previas de falta de jurisdicción o competencia y falta de legitimación en la causa por pasiva	24/04/2023	
05001333300820220010200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FREDY HERNAN CADAVID CHAVERRA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto decretando pruebas Requiere a las partes Decreta prueba	24/04/2023	
05001333300820220011700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARICELA ARCILA HERNANDEZ	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que niega las excepciones DECLARAR como NO PROBADAS las excepciones previas de inepta demanda y falta de legitimación en la causa por pasiva	24/04/2023	
05001333300820220011700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARICELA ARCILA HERNANDEZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que niega las excepciones DECLARAR como NO PROBADAS las excepciones previas de inepta demanda y falta de legitimación en la causa por pasiva	24/04/2023	
05001333300820220012400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIVER ALI ERAZO GOMEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que niega las excepciones DECLARAR como NO PROBADAS las excepciones previas	24/04/2023	
05001333300820220012400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIVER ALI ERAZO GOMEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que niega las excepciones DECLARAR como NO PROBADAS las excepciones previas	24/04/2023	
05001333300820220013100	Conexo	ALIANZA FIDUCIARIA S.A-FONDO ABIERTO CXC	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto que ordena seguir adelante la ejecución Seguir adelante la presente ejecución en los términos del auto que libró mandamiento de pago de fecha 27 de mayo de 2022.	24/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820220013900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRRO ANDRES ACOSTA SANCHEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que niega las excepciones DECLARAR como NO PROBADAS las excepciones previas de inepta demanda y falta de legitimación en la causa por pasiva	24/04/2023	
05001333300820220013900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRRO ANDRES ACOSTA SANCHEZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que niega las excepciones DECLARAR como NO PROBADAS las excepciones previas de inepta demanda y falta de legitimación en la causa por pasiva	24/04/2023	
05001333300820220014000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA ELENA MAZO LOAIZA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que niega las excepciones DECLARAR como NO PROBADAS las excepciones previas de ineptitud de la demanda y falta de legitimación en la causa por pasiva	24/04/2023	
05001333300820220014300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA LILIANA CARDONA ZULUAGA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que niega las excepciones DECLARAR como NO PROBADAS las excepciones previas de falta de legitimación en la causa por pasiva	24/04/2023	
05001333300820220014300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA LILIANA CARDONA ZULUAGA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que niega las excepciones DECLARAR como NO PROBADAS las excepciones previas de falta de legitimación en la causa por pasiva	24/04/2023	
05001333300820220014700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA MARLIE MOSCOSO RESTREPO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que niega las excepciones DECLARAR como NO PROBADA la excepción previa de falta de legitimación en la causa por pasiva	24/04/2023	
05001333300820220014700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA MARLIE MOSCOSO RESTREPO	MUNICIPIO DE BELLO	Auto que niega las excepciones DECLARAR como NO PROBADA la excepción previa de falta de legitimación en la causa por pasiva	24/04/2023	
05001333300820220015300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ALBERTO TEPUD RAMIREZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto incorpora pruebas S.A. Se incorpora prueba documental Fija el litigio -	24/04/2023	
05001333300820220015300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ALBERTO TEPUD RAMIREZ	MUNICIPIO MEDELLIN	Auto incorpora pruebas S.A. Se incorpora prueba documental Fija el litigio -	24/04/2023	
05001333300820220019000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ISMAEL JOSE PEÑA CORREA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que niega las excepciones DECLARAR como NO PROBADAS las excepciones previas de falta de jurisdicción o competencia y falta de legitimación en la causa por pasiva,	24/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820220019000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ISMAEL JOSE PEÑA CORREA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que niega las excepciones DECLARAR como NO PROBADAS las excepciones previas de falta de jurisdicción o competencia y falta de legitimación en la causa por pasiva,	24/04/2023	
05001333300820220022900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARY LOLA CHAVERRA CORDOBA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que niega las excepciones DECLARAR como NO PROBADA la excepción previa de falta de legitimación en la causa por pasiva	24/04/2023	
05001333300820220022900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARY LOLA CHAVERRA CORDOBA	MUNICIPIO DE BELLO	Auto que niega las excepciones DECLARAR como NO PROBADA la excepción previa de falta de legitimación en la causa por pasiva	24/04/2023	
05001333300820220024300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHANA MARIA HENAO GAVIRIA	MUNICIPIO DE BELLO	Auto que niega las excepciones DECLARAR como NO PROBADAS las excepciones previas de falta de legitimación en la causa por pasiva y caducidad	24/04/2023	
05001333300820220024300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHANA MARIA HENAO GAVIRIA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que niega las excepciones DECLARAR como NO PROBADAS las excepciones previas de falta de legitimación en la causa por pasiva y caducidad	24/04/2023	
05001333300820220027700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDWAR JAVIER BUSTAMANTE MOLINA	MUNICIPIO DE ITAGUI	Auto que niega las excepciones DECLARAR como NO PROBADAS las excepciones previas de ineptitud de la demanda y falta de legitimación en la causa por pasiva	24/04/2023	
05001333300820220027700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDWAR JAVIER BUSTAMANTE MOLINA	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que niega las excepciones DECLARAR como NO PROBADAS las excepciones previas de ineptitud de la demanda y falta de legitimación en la causa por pasiva	24/04/2023	
05001333300820220040000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANCISCO MAURICIO TORO BOTERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto Traslado partes 10 días Incorpora prueba documental aportada - Fija el litigio - Corre traslado para alegar	24/04/2023	
05001333300820220049900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ST JUDE MEDICAL COLOMBIA LTDA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Auto Traslado partes 10 días Incorpora prueba documental aportada - Fija el litigio - Corre traslado para alegar - dar aplicación a la figura de la sentencia anticipada.	24/04/2023	
05001333300820220050100	Conexo	FONDO CAPITAL PRIVADO CATTLEYA-COMPATIMIENTO 4	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	Auto que ordena seguir adelante la ejecución Seguir adelante la presente ejecución en los términos del auto que libró mandamiento de pago de fecha 4 de noviembre de 2022.	24/04/2023	
05001333300820220061900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELASCAR DE JESUS ALZATE MUÑOZ	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	Auto rechazando la demanda NO SUBSANÓ	24/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820230001500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YOLVIS CECILIA PINO PEÑALOSA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto rechazando la demanda NO SUBSANÓ	24/04/2023	
05001333300820230001500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YOLVIS CECILIA PINO PEÑALOSA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto rechazando la demanda NO SUBSANÓ	24/04/2023	
05001333300820230002600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YANETH GOMEZ ORTEGA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto rechazando la demanda NO SUBSANÓ - Vencido el término que concede la ley para el cumplimiento de los requisitos, la parte actora no procedió de conformidad, imponiéndose por tanto el rechazo de la demanda	24/04/2023	
05001333300820230002600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YANETH GOMEZ ORTEGA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto rechazando la demanda NO SUBSANÓ - Vencido el término que concede la ley para el cumplimiento de los requisitos, la parte actora no procedió de conformidad, imponiéndose por tanto el rechazo de la demanda	24/04/2023	
05001333300820230006600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	MUNICIPIO DE CONCEPCION	Auto rechazando la demanda Rechazar la demanda que en ejercicio del medio de control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO presentó EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN EPM en contra del MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN.	24/04/2023	
05001333300820230007200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ARTURO SALAZAR CARDONA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto que resuelve CORRIGE AUTO ADMISORIO	24/04/2023	
05001333300820230009200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCIA HELENA TABARES COMBITA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que ordena requerir Requiere Previo a estudio de admisibilidad.	24/04/2023	
05001333300820230009200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCIA HELENA TABARES COMBITA	FIDUPREVISORA S.A.	Auto que ordena requerir Requiere Previo a estudio de admisibilidad.	24/04/2023	
05001333300820230009600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS FELIPE CASTAÑO CASTAÑEDA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto envió a otro despacho por competencia Ordena remitir a los Juzgados Administrativos del Circuito de Manizales por competencia - Factor territorial	24/04/2023	
05001333300820230009600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS FELIPE CASTAÑO CASTAÑEDA	DEPARTAMENTO DE CALDAS	Auto envió a otro despacho por competencia Ordena remitir a los Juzgados Administrativos del Circuito de Manizales por competencia - Factor territorial	24/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820230009900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA LUCIA IBARRA MOSQUERA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda	24/04/2023	
05001333300820230009900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA LUCIA IBARRA MOSQUERA	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda	24/04/2023	
05001333300820230010400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ALEYDA ZAPATA HERRERA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda	24/04/2023	
05001333300820230010400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ALEYDA ZAPATA HERRERA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda	24/04/2023	
05001333300820230011000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO FERNANDO SILDARRIAGA ARANGO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda	24/04/2023	
05001333300820230011000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO FERNANDO SILDARRIAGA ARANGO	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda	24/04/2023	
05001333300820230011100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELSY EZENARRO CONTRERAS	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda	24/04/2023	
05001333300820230011100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELSY EZENARRO CONTRERAS	DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda	24/04/2023	
05001333300820230011700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SILVIA YANETH MUNERA GALEANO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda	24/04/2023	
05001333300820230011700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SILVIA YANETH MUNERA GALEANO	DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda	24/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

EN LA FECHA 25/04/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Iván Augusto Pallares Delgado
SECRETARIO (A)